

Quito, 14 de Abril del 2008

**Señora Presidente de la  
Junta General de Socios de  
NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA.  
Ciudad.**

De mi mayor consideración:

En mi calidad de comisario y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias de la empresa, me permito presentar a continuación mi informe por el ejercicio económico del 2007

En primer lugar, debo expresar que el señor Gerente de la empresa ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

Considero que el control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados en la Junta General Ordinaria de Socios próxima a reunirse, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo se han aplicado uniformemente a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

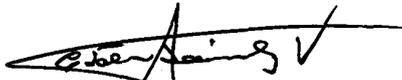
El Art. 321 de la Ley de Compañías, expresa que es atribución y obligación de los Comisarios, velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas legales vigentes. En consecuencia, la Contadora me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes a los funcionarios de la compañía.

En conclusión de lo expresado anteriormente puedo manifestar que la utilidad obtenida por la compañía en el año 2007 es de \$ 26.298,35 corresponde al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007 por lo tanto recomiendo su aprobación a los señores accionistas.

Como punto de ordenamiento legal, recuerdo que se deberá aplicar el 10% del resultado antes expresado, a la Reserva Legal de la compañía.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación o aclaración al presente informe.

Atentamente,



**Catalina Sanchez**  
C.I. 170729636-2  
**COMISARIO**